

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO III No se devuelven los originales Cáceres 30 de Marzo de 1909 Dirección y Admón., Margallo, 64 NÚM. 73

LA SOBERANÍA DEL PUEBLO

Destitución del Gobierno

Las jactancias de Maura han sufrido esta vez un tremendo apabullamiento. Las altiveces que tuvo en el Senado contendiendo con el ilustre Sol y Ortega, creyendo que la fuerza de las mayorías parlamentarias, producto de un artificio para contrariar la voluntad del país, había de ahogar y anular la razón de las oposiciones, que le combatían, han sido arrolladas por la protesta gigante de la manifestación del domingo.

Las gallardías del jefe de la Comunidad gobernante han sido humilladas por el pueblo, cuyo voto soberano ha proclamado su destitución y en vano tratará de sostenerse después de este plebiscito, porque las decisiones populares tienen la suprema razón y la suprema fuerza, de tal manera, que son insuperables por lo mismo que son soberanas.

Si Maura resistiese de dictador trata de imponerse a las protestas del pueblo y desentendiéndose de la significación del acto del domingo, persiste en aferrarse al poder, agravará las cosas empujando a la violencia a esas muchedumbres que han manifestado su voto porque se vaya.

El empuje arrollador de las multitudes no puede contrarrestarse y conocida la marcha de la corriente envuelve una gran imprudencia quererla contener, porque su potencia impulsiva arrastra a los que estorben su curso natural.

Juan Franco no debe ser el modelo que inspire al jefe del partido conservador español.

Inútil será negar la evidencia de los hechos. La manifestación del 28 ha sido grandiosa por el número, por su composición, por su orden y sobre todo por los esfuerzos que se han desplegado para que fracasara o resultara deslucida y raquítica.

Además a esa manifestación hay que incorporar los que no han ido por motivo de índole circunstancial, pero no obstante lo cual se sabe que están conformes con el espíritu que la presidía. Nada importa que los jefes del partido liberal y demócrata no hayan asistido y hayan recomendado la abstención a sus amigos, si por sus campañas en el Parlamento y sus propagandas en los mítines del bloque han significado su hostilidad a este Gobierno considerando su gestión desdichada y funesta para el país.

Qué más adhesión que esa? Qué necesidad tienen de concurrir si ya está bien expresada su protesta contra el Gobierno? Hay que sumarlos por consiguiente al número de manifestantes. Otro tanto podemos decir de la prensa de oposición que también escusó su asistencia, puesto que la falta de concurrencia personal de sus elementos directivos y de sus redactores por motivos de diversa índole, no borra su constante campaña de protesta incluso en el mismo asunto que ha motivado concretamente la manifestación.

Basta recordar los puntos fijados en la solicitud presentada al Gobierno civil por el Sr. Sol para convencerse de que los abstenidos estaban identificados también con la protesta, desde el momento en que todos han combatido al Gobierno en este mismo asunto.

A lo sumo podrá demostrarse que han tenido lo piedra de no remararle acelerando su agonía, porque si ahora dan a la protesta cierto carácter presentándola como obra de los republicanos, buscando así un puntal a su desaprensión, de haber ido los que se escusaron no hubiera podido contener nada la crisis que se viene resistiendo, tanto, hace ya tiempo.

Tal vez se quiera quitar importancia a la manifestación usando la inocente habilidad de que los periódicos interesados en *inchar el perro* aumentan caprichosamente el número de personas que concurren, pero no valen habilidades donde hay fotografías que de una manera indubitable nos dicen que si el sitio señalado para organizarla y mucho más, estaba rebosante de gente, los millares que nos dicen son una pura realidad.

Maura está, pues, dimitido y si fuera verdad esa decantada delicadeza, abandonaría

tiempo que nos tiene acostumbrados a verle practicar lo contrario.

NUESTRA JUVENTUD INTELLECTUAL



Gustavo Hurtado Muro

Aprender dibujo y cursar los estudios de pintura en la Escuela de San Fernando es bastante título para poder llamarse pintor.

Saber manejar los pinceles y combinar los colores embadurnando cuadros mediante serviles imitaciones, podrá decirse que es ejercer esa profesión y podrá valer si se quiere hasta para dar ocasión de ganar dinero, del mismo modo que puede ganarlo por ejemplo cualquier galeno *matando* enfermos si tiene palabrería y habilidad bastante para echar la culpa a la Naturaleza de sus desastros y explotar los grandes milagros que obra ésta para atribuirlos como éxitos de su ciencia.

Pero aparte este industrialismo aplicable a todas las profesiones, no podrá decirse de tal pintor que sea propiamente un artista que sienta y produzca lo bello, concibiendo las perfecciones de la Naturaleza y de lo susceptible para trasportarlo artísticamente al lienzo, de manera que pueda quien le contempla sentir la emoción estética, tal como el autor lo concibió.

Es una verdad hablando del ejercicio de las bellas artes, aquello de que hay artesanos y hay artistas. Artesanos ramplones, quienes sin disposiciones naturales para concebir y crear obras bellas, sin corazón para sentir la belleza, sin alma de artista, apenas si conocen los rudimentos de la técnica pictórica y se lanzan con más osadía que talento y preparación a dar brochazos efectistas y sin gusto llenando los lienzos de chavacanerías y amaneramientos. Estos podrían ser unos excelentes pintores de muestras y carteles de anuncios.

Artistas, los que tienen inspiración bastante para idealizar las obras bellas que la Naturaleza ofrece y concebir perfecciones para realizarlas corrigiendo lo deforme y sublimizando lo bello de tal manera que sus producciones invitan a la contemplación y causan deleite aun a los profanos, porque lo bello se siente aunque se desconozca el mérito de la técnica empleada y las dificultades de ejecución.

Hurtado Muro, nuestro joven paisano, es de estos últimos, tiene temperamento, corazón de artista y el sello característico de todas sus obras es el buen gusto, el acierto en la expresión de la belleza, cualidad ingénita, no adquirida, que es además hereditaria porque su abuelo perteneció y su padre, el cultísimo y castizo literato D. Pablo Hurtado, pertenece a ese linaje, cultivando otras manifestaciones de las bellas artes, de quienes heredó también iguales disposiciones el notable músico Manuel Hurtado Muro, hermano de nuestro celebrado pintor.

Gustavo Hurtado tiene dos enemigos muy grandes, uno es su espíritu descontentadizo, vulgo modestia; ninguna obra suya le satisface por completo, cuando por una, cuando por otra causa, siempre encuentra deficiencias en sus cuadros hasta el extremo de no concluir los que empieza o arrinconar los que termina, salvándose algunos de los atentados que realiza con sus obras borrándolas o pintando encima, por el compromiso adquirido de entregarlas o porque alguna mano piadosa las sustrae del alcance suyo salvándolas de una segura desaparición.

y a su tierra que le retienen en Cáceres, donde se respira un ambiente no sólo poco propicio para la inspiración y educación del gusto, sino bastante para estragar el mejor formado y matar el mayor estímulo para cultivar el arte. Aquí no hay atmósfera respirable para un pintor que como Hurtado puede remontar muy alto el vuelo de su gran inspiración, ni estímulo para hacerle producir obras que salieran de su dominio, máxime gozando como goza de posición tan desahogada que no le coloca en la necesidad de crear para vivir.

Sin este apego a la tierra, derivado de su carencia de ambición de gloria y de dinero, Gustavo Hurtado hubiera desplegado en la Corte sus grandes aptitudes dándose a conocer como pintor de nota, enriqueciendo sus conocimientos, perfeccionando su exquisita educación artística y cristalizando en obras la inspiración que aquí tiene como baldía e improductiva, dedicando su actividad a empeños muy inferiores a sus disposiciones y capacidad.

El cimiento de Gustavo es sólido, la base de sus estudios como pintor, firmísima.

El dibujo tanto de figura como geométrico le domina de manera admirable, es todo un verdadero profesor aparte de los estudios de preparación que tiene aprobados en la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Pero además es un gran colorista, conociendo a la perfección la Perspectiva, la Historia general y la particular del Arte, pues fue uno de los más aventajados alumnos de la Escuela de San Fernando, perfeccionando después sus conocimientos al lado del gran Pradilla, quien procuró retenerle a su lado, pero no pudo vencer al fin su nostalgia.

Cultiva con igual facilidad todas las manifestaciones de la pintura.

Hemos visto en su estudio paisajes, bodegones, retratos, cuadros de historia, de costumbres, caricaturas, desnudos, tapices, y en todos resplandecen sus extraordinarias aptitudes, revelándose el colorista, el dibujante, y el buen gusto de artista en cuantas producciones salen de sus privilegiados pinceles.

En su estudio he podido admirar apuntes, bocetos, estudios y cuadros concluidos y de tener en cuenta la



LA LEY POR MONTERA

Después de los rigores, las crueldades y los excesos que se han cometido con los taberneros para implantar la ley del descanso en domingo, discurrió el Sr. Cierva un medio de contrarrestar el éxito que presentaba a tener la manifestación contra el Gobierno y al efecto se puso la ley del descanso por monterá, dando permiso para que se abrieran las tabernas el domingo creyendo que trataba con incantos y que de ese modo restaría un buen contingente a la manifestación.

El resultado ha sido una enorme plancha para el ministro y la demostración de que la ley es por lo visto un comodín que puede derogarse o suspenderse cuando convenga a sus planes.

Sin embargo el gremio acordó no abrir el domingo y asistir a la manifestación, y como lo acordó lo ejecuto quedando chafado al diputado muleño, cuyo desenfado se ha comprobado con este motivo una vez más.

Para los veratos y el Alcalde de Jarandilla

Un largo padecimiento, aunque no grave por fortuna, me hizo interrumpir, a fines de Septiembre último, los trabajos que venía realizando para dotar a la Vera de un ferrocarril de vía estrecha y, de momento, para que se hiciesen los estadios del de Plasencia

opinión de Hurtado *ninguno valía nada*; a pesar de lo cual yo descubriría rasgos de su inspiración y de su maestría en todos y en algunos los destellos de su ánimo potente y verdaderos primores de ejecución. La factura, la luz, las ropas, el desnudo, el color de la carne, la disposición de las figuras, la combinación de colores, el asunto, todo acusaba el talento y el arte que poseía.

Las obras de Hurtado Muro apenas son conocidas por el recogimiento en que vive y de que se rodea. Fuera de algunos tapices, rara vez hemos visto exhibir sus cuadros a pesar de lo cual no pasa desapercibido para los amantes de las nobles y bellas artes, pues en la Guía de Cáceres se han publicado dibujos suyos a pluma, delicadísimo, donde también se han reproducido algunos de sus cuadros en fototipia.

El ha dirigido el decorado e instalación de las salas de dibujo y modelado de la Escuela de Industrias y dentro de la sencillez que impone el poco dinero ha sabido disponer aquello con sumo gusto especialmente el decorado de los muros que es muy original.

Del retraimiento de Hurtado no tiene el solo la culpa sino nuestra especial condición que nos mueve a dar sumas respetables a los de fuera por lo que tenemos en casa costándonos mucho menos dinero. Diganlo sino las figuras amazacotadas y deformes del techo del salón de la Concordia y el *rodeo* del patio central.

Mejor que eso lo hubieran hecho los de casa, y más barato, y sin embargo ahí están esos lienzos dando grima, anémicos de color, desdibujados, tristes y las figuras del techo tan pesadas que amenazan caerse.

El Ayuntamiento y la Diputación, cuando menos, estaban obligados a encargarnos algo que sirviera siquiera de estímulo a nuestros pintores y que denotase que se sabían estimar

en la medida de sus fuerzas, los comerciantes de los cáceres que se destacan y valen. Pero ya verán ustedes como no lo hacían y si se lleva a cabo la conclusión del teatro se repetirá el fenómeno de la Concordia y vendrán los de fuera a llevarse el dinero que podía y debía quedarse aquí.

Jarandilla, ya incluido en el plan del Estado, como estratégico.

A fines de Enero del corriente año recibí una carta del Sr. Director del ferrocarril de Madrid a Villa del Prado, participándome los trabajos que se estaban llevando a cabo para prolongar dicha línea y el propósito que los capitalistas que iban a acometer ese negocio tenían de seguir hasta Plasencia, invitándome a la vez para coadyuvar a este fin.

Cuando ya algo repuesto de mi pasada dolencia y despachados mis asuntos particulares más urgentes, abandonados también por mi enfermedad, me disponía a marchar a Madrid para continuar mis gestiones ferroviarias, recibí una carta de mi querido amigo y compañero D. Cesáreo Huertas, que con tanto celo y entusiasmo viene ocupándose también de esta cuestión, en la que me daba cuenta de los proyectos del Sr. Arnis de construir el ferrocarril Jarandilla-Oropesa por Candelera, si, como espera, se incluye como secundario, en el plan de los del Estado y ayudan los pueblos interesados con las expropiaciones, travesías y explanaciones; y me invitaba, por último, a que le acompañara a recorrer la Vera para hacer campaña en el país a favor de esta proposición del señor Arnis.

Contesté al Sr. Huertas que, habiendo recibido la carta del Director de Madrid a Villa del Prado a qué antes aludo y estando ya con el pie en el estribo para ir a Madrid, me parecía oportuno esperar a conocer las proposiciones de este último señor y el resultado de mis gestiones en la Corte; que después cambiaríamos impresiones y en vista de todo empezáramos la campaña que estimásemos más útil para la región verata.

Estuve en Madrid hasta el 20 del corriente mes. Visité al Director de Madrid a Villa del Prado; celebré conferencias con el señor Delvoz, representante de un importantísimo grupo de financieros; vi también a D. Eduardo de Argenti, Consejero de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal y encargado por el Sr. Arnús, según me había indicado D. Cosáreo Huertas, del estudio del ferrocarril de la Vera, é hice cuantas gestiones estimé oportunas para formar juicio de lo que en orden a referido asunto conviene más á los veratos.

De la carta que el Sr. Huertas me remitió en 26 de Febrero último; de la que dirigió al Sr. Polo Benito en 22 del propio mes y se insertó en el periódico *Regional* de Plasencia y de mi conferencia con D. Eduardo Argenti, he deducido que los propósitos de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, ó del Sr. Arnús, ó, en una palabra, de la empresa capitalista á quien el Sr. Argenti representa y por cuya cuenta ha recorrido hace días la Vera el Sr. Alvarez, son los siguientes:

1.º Construir el ferrocarril de Jarandilla á Oropesa por Candelada, si el Estado le incluye en el plan de los secundarios, y los pueblos interesados aportan á dicho negocio el capital que representan las expropiaciones de los terrenos, las traviesas y las explanaciones, y se conforman con no percibir dicho capital hasta después que el ferrocarril rinda un 7 por 100 de beneficio líquido y se haya reintegrado al Estado el importe de las subvenciones satisfechas. Es decir nunca, porque antes vencerá el plazo de la concesión del ferrocarril.

2.º Llegar, después, á Jaraiç, si se logra que esta ampliación de Jaraiç á Jarandilla, la incluya también el Estado en el plan de ferrocarriles secundarios, á pesar de estar ya incluido como estratégico el trazado Jarandilla-Plasencia, y los pueblos entregan igual capital que para el de Jarandilla á Oropesa.

3.º Que dicha empresa no construya el estratégico de Jarandilla á Plasencia. Los propósitos del importante grupo financiero que el Sr. Delvoz representa, con relación al ferrocarril de la Vera, contenidos están en la carta que me dirigió dicho señor el 15 de este mes, concretando las ofertas que en nuestra conferencia me había hecho, carta que inserto literal á continuación:

Madrid, 15 de Marzo de 1909.

Sr. D. Alejandro Sánchez Breña.

Muy señor mío: Tengo el gusto de confirmar á usted nuestra conferencia en la cual hemos tratado del Ferrocarril de Villamanta (estación de la línea de Madrid-Villa del Prado) á Arenas de San Pedro.

Se ha pedido la inclusión de ese trozo en la ley de los Secundarios y creo poder asegurar que la petición estará resuelta favorablemente de aquí á 2 ó 3 meses máximo, pues no se trata más que de una rectificación por haber figurado dicho trozo en el plan general anterior.

Una vez conseguida esa inclusión, el grupo financiero que yo represento, está dispuesto á ir á Plasencia; para eso hay dos caminos:

1.º Construir el ferrocarril estratégico de «Jarandilla á Plasencia» que ya tiene los beneficios de la Ley y pedir después la inclusión del trozo de «Arenas de San Pedro á Jarandilla» para que todo el recorrido tenga la garantía del 5 por 100.

2.º Si el Gobierno no accediera á nuestra petición referente á la sección citada, estamos decididos á construir hasta Plasencia, sea Plasencia-Ciudad ó Empalme. Así tendremos «Madrid-Plasencia» porque habrá arreglo con la Compañía actual sin la menor dificultad.

En el primer caso los pueblos de la región no deberían facilitarnos más que el terreno libre ya que el capital gastado tiene su interés garantido.

En el segundo caso, los pueblos tendrían que hacer esfuerzo doble para ayudarnos, ya que el capital no estaría garantido.

Según V. podrá ver, pues, los financieros van al asunto y les sobra elementos para que el éxito no sea dudoso. Ya que, en la conversación le he dicho, reservadamente, la importancia del grupo y que le he citado persona de respetabilidad de Madrid que ha tenido relación con uno de esos señores, V. tiene los elementos de apreciación.

Claro que sin la simpatía y ayuda de los pueblos el capital no se aventurará, pero confío en el apoyo de todos en general y de usted particularmente.

Aprovecho gustoso la ocasión para decirme su afeto y atento s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO DELVOZ.

En vista de los ofertas de la empresa representada por el Sr. Argenti y de la representada por el Sr. Delvoz, estimo que la más elemental prudencia aconseja no precipitarse á adquirir compromisos con ninguna, sin

antes estudiar detenidamente el pró y el contra de decidirse por una u otra; y que sólo después de un detenido estudio, que nos demuestre cuales son las proposiciones más beneficiosas para el país, debemos apoyar con resolución á la empresa que las haya hecho.

Lo contrario es exponernos, por precipitaciones injustificadas, llevados de nuestro constante anhelo de tener ferrocarril lo antes posible, á echar un peso sobre los pueblos que después les agobia durante muchísimos años. Quien ha esperado tantos, bien puede aguardar alguno más. Hay que proceder con calma, no sea que por nuestra precipitación, aunque llevados del mejor deseo, causemos al país un perjuicio irreparable.

Yo estimo que de momento al menos, no deben aceptarse los compromisos á que nos invita la empresa representada por el señor Argenti; yo, creo más, creo que nos perjudicaríamos notablemente aceptándolos. Juzgo mucho más beneficiosas las ofertas del grupo financiero que el Sr. Delvoz representa. Pero yo puedo estar equivocado á pesar de haber meditado este asunto con algún detenimiento. Lo mismo pueden equivocarse los que consideren mejores los ofrecimientos de la empresa del Sr. Argenti. Unos y otros, á pesar de nuestro indiscutible deseo de acierto, podemos errar.

No es éste el instante de exponer las razones en que fundo mi juicio, porque se haría interminable este artículo y abusaría de la hospitalidad que EL BLOQUE concede á todo lo que con el bienestar de la Vera se relaciona.

Pero como es necesario abordar este asunto lo antes posible para que el país se oriente y adopte una decisión definitiva, me atrevo á proponer una reunión en Jarandilla, como cabeza de partido y punto céntrico, de representaciones prestigiosas, por la calidad y número de las personas que la formen, de todos los pueblos de la Vera, con el fin de estudiar y discutir en ella lo que sea más conveniente para el país, en vista de las ofertas hechas, y adoptar los acuerdos necesarios para ejecutar con la mayor rapidez posible lo que en dicha junta se resuelva.

Sr. Alcalde de Jarandilla: Sería usted tan amable que, si le parece bien mi idea, dirigiese atenta comunicación á sus compañeros de todos los pueblos interesados (de Plasencia á Madrigal), citándolos en esa cabeza de partido para celebrar la reunión á fines de Abril; encareciéndoles la conveniencia de que reúnan antes en cada localidad á los mayores contribuyentes, para que discutan previamente el asunto y nombren las comisiones que hayan de acompañarles para que en la junta general se hagan eco de la opinión de sus pueblos respectivos?

De acceder á mi ruego, debiera usted citar también á los diputados por el distrito de Plasencia-Jarandilla y demás personas que han venido interesándose y ayudándonos en esta cuestión.

Alejandro Sánchez Breña.
COMUNICADO
Sr. Director de EL BLOQUE.
Cáceres.

Mi amigo y correligionario: Algo alejado de las actividades de la política por dolores que laceran mi alma, voy en cumplimiento de mi deber como extremeño y como político á colaborar en la obra de esclarecimiento, que ha emprendido el Ilmo. Sr. Obispo de Cória.

Creo estar obligado á ello, puesto que se trata de vindicar la justicia de una campaña que ha sido muy provechosa en beneficio de una región nuestra, por cuyo engrandecimiento nos afianzamos todos.

En los dos años que inmerecidamente ocupó la presidencia de esa Diputación y un año el puesto de Vocal de la comisión provincial se dirigieron á mí varias veces el hoy Obispo de Plasencia y el Sr. Polo Benito; este último hasta por medio de artículos en la prensa.

Merced á gestiones del Sr. Jarrin, entonces Magistral de la Catedral de Salamanca, que yo amparé gustoso, cobraron los maestros de las Hurdes, se normalizó lo del pago de nódrizas y se aumentó la creación de escuelas que luego amplió mi digno sucesor con el mismo Sr. Jarrin.

La vida de las Hurdes, apenas se conocía ni la comprendíamos sin citar el nombre del actual Prelado placentino.

El había fundado una Sociedad protectora de los hurdanos, y constantemente acudía á nuestro valimiento, para mejorar aquel país.

Por mi parte declaro que si una sola vez he recibido del Sr. Obispo de Cória, excitaciones en igual sentido, ni he tenido noticia, de que haya acudido á la Diputación en favor de las Hurdes.

Lo que hiciera allí como Obispo, no es del caso, pues á ello está obligado, por razón de su elevado cargo; pero aquí se trataba de algo muy distinto. Se trataba de regenerar una comarca por medio de una Sociedad, que se aprobó en mi tiempo, y que diga lo que quiera D. Pablo Hernández, más que Diocesana fué siempre considerada por todos como extremeña y por lo tanto genuinamente española. ¿Por qué pues se quiere ahora desvanecer glorias bien ganadas?

En Cáceres hay testigos y colaboradores de esta gran obra; hablen con la elocuencia que les es peculiar, D. Miguel Muñoz, don Juan Muñoz Chaves, D. Rafael Durán, don José Trujillo, Sr. Grande Baudesson y don Manuel Castillo, lo que acerca de esta campaña sepan y así se hará luz y no con protestas y frases de gusto dudoso.

Por mi parte, dispuesto estoy á acudir á donde se me cite, para testimoniar acerca de esta obra que ahora se quiere tergiversar.

Gracias, señor director, por la benévola acogida, y disponga de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

EUSTASIO DE LA CALLE.
PEDAGOGIA DE FICHTE

La educación para todos

Lloraba la reina Luísa... Lágrimas amargas salían á torrentes de sus hermosos ojos y aquella sublime compañera de Federico Guillermo, la que tanto hizo y la que trabajó tanto por la grandeza de Prusia, habló así á sus hijos: "Lloro, por la terrible desgracia que sobre nosotros pesa. Pero no es con lágrimas con lo que sólo os podéis contentar! Habéis de trabajar ruda y enérgicamente fortaleciéndoos por la educación del pueblo alemán y de este modo lograréis separar esta terrible ignorancia."

Traigo esto á cuento, porque la obra de Fichte fué eso educar, toda vez que el gran pedagogo, ese santo de mi calendario, abarcó con una mirada de águila á todo el pueblo alemán y como tenía un gran patriotismo, no en la boca, sino en los actos, enderezó su obra á salvar la patria y la salvó diciendo: "el niño es el futuro hombre, y hay que formarlo de modo que resulte necesariamente, forzosamente, un hombre de bien," es decir, que la obra pedagógica debe enderezarse á ese fin último, á la constitución de una entidad moral, de un ciudadano perfecto, de un gran alemán, digno de gobernar y ser gobernado.

Habría, pues, que contraponer el egoísmo, al bienestar personal, el bien de los más, el bien de la patria; y para esto se necesitaba volver del revés, transformar toda la nación prusiana. Y Fichte para lograr esto, proclamó y ejecutó la difusión de los beneficios de la educación para todos, sin excepción alguna, de este modo rompió con los antiguos moldes de educar á una minoría privilegiada, y en los nuevos moldes cupieron todos y por ende recibieron todos una educación hacia el bien, no por temor al castigo, sino por el bien mismo, por la satisfacción que produce el ser bueno, logrando la formación de ese alma nueva, que tantos días de gloria ha proporcionado á su patria y á la humanidad.

Y este ideal admirable, esta colosal obra, que parecía imposible, se llevó á efecto, y la labor de los maestros alemanes se dirigió no á instruir sino á educar, no á llenar el cerebro de ideas diversas sobre los distintos ramos de las ciencias, sino á todo el hombre, á la tirada antropológica en toda su complejidad, no á su inteligencia únicamente, sino á su sensibilidad y sobre todo á su voluntad y educando á esta de tal modo, que el ser se determinara forzosamente hacia el bien.

De aquí resultó el civismo alemán, la moral alemana, el nacionalismo y patriotismo alemán, la ciencia y la industria alemana y hasta el socialismo

alemán que presenta caracteres típicos, distintos, del socialismo francés.

Ahora bien, ¿cómo se realizó este milagro? Materia es esta árida y difícil, pero yo prometo á mis queridos lectores que tendrá su desarrollo en artículos sucesivos, en donde prescindiendo de todo tecnicismo quede grabada con claridad perfecta la obra de uno de los hombres á quien yo califico de Santo de la Humanidad!

Vicente Cortés.
Heladas Primaverales

Las heladas blancas originadas por descensos de temperaturas debidos á la irradiación de los planetas en la atmósfera circundante, es uno de los temores del viticultor. Hay quien atribuye su origen á la luna por notar-se que en la fase llamada rosada, estas temperaturas bajas son frecuentes, pero cualquiera que sea su origen, lo importante para el viticultor; ya que no puede prohibir el fenómeno, es neutralizar sus efectos.

Dos son los procedimientos que se pueden poner en uso para sustraer á las plantaciones de los efectos de las heladas: uno impedir la irradiación, otro retrasar la vegetación.

Los medios para impedir la irradiación, como los empajados, telas, nubes artificiales, riegos, etc., bien combinados, son indudablemente los más perfectos, pero la dificultad de ponerlos en práctica, unas veces por la economía, como ocurre con los abrigos, otras por la organización especial, como acontece con las nubes, y otras porque únicamente convienen en casos especiales, como sucede con los riegos, hacen que no puedan recomendarse en el gran cultivo vitícola.

La interposición entre los órganos de la vida y el aire ambiente de polvos como cal, yeso, azufre, etc., que fácilmente podrían extenderse con los fuelles ó azufradoras parece económico; pero la necesidad de repetir la operación siempre que haya presencia de helada y el no estar completamente demostrada su eficacia, no la hacen tampoco recomendable.

En el segundo orden puede emplearse el sulfato de hierro, ó las podas tardías.

El primer método resulta de utilidad, usándolo también como método preventivo contra la antracnosis; después de la poda; un mes y medio antes de la brotación, una vez destruidos por el fuego cuidadosamente los sarmientos, se tratan las cepas, que siempre hay ventaja descortezándolas, con la solución Skawinski, en las proporciones de cuarenta ó cincuenta kilos de sulfato de hierro comercial, un litro de ácido sulfúrico y cien litros de agua.

Esta mezcla debe prepararse colocando en un recipiente de madera el sulfato de hierro que se disolverá en una parte de agua, añadiendo después el ácido sulfúrico, agitando constantemente y extendiendo la disolución en seguida con el resto de agua hasta los cien litros; sea precauciones necesarias para evitar accidentes dañosos.

La solución se emplea tibia, aplicándola á los pulgares con el auxilio de una brocha ó pincel; con ello, no sólo se retrasa la vegetación, sino que hasta el presente, es el único medio que ha dado buenos resultados contra la antracnosis.

Si se teme invasión grave de antracnosis, se hace preciso un segundo tratamiento. La poda tardía que vienen usando algunos desde varios años con verdadero éxito, no dudamos en recomendarla, ya que con ella siempre se han evitado las primeras heladas, que son las que producen efectos más desastrosos en esta región.

Esta poda, que recarga en modo insignificante los gastos de cultivo; se practica de la siguiente manera: agostados los sarmientos se ejecuta la poda preparatoria ó desbarbado en el mes de Diciembre lo más tarde, para poder practicar las labores necesarias desahogadamente, sin precipitación; en esta poda se hace la limpia, dejando pulgares en refacción con el vigor de las cepas, aumentados en uno ó dos por las rupturas que se ocasionan con las labores; todos quedan con dos yemas más de las que han de estar en la poda definitiva, así, en las cepas, que se podan á tres yemas sobre la tiera, queda con cinco cada pulgar.

Dadas las labores, que hecho el desbarbado se practican con facilidad; observamos el viñedo en la época de empezar lo que vulgarmente se llama *lloro*, variable en las variedades de vid; pero siempre dentro del período del 25 de Marzo al 12 de Abril, y sorprendida esta función en los momentos de su comienzo se practica la poda, que queda reducida á limpiar el pulgar ó los dos pulgares, dejados en exceso, si no se han roto en la ejecución de las labores, y á rebajar en los restantes las dos yemas superiores.

Practicadas estas amputaciones en estos momentos de iniciarse los movimientos de la savia, se detiene la vegetación, las yemas brotadas aparecen con retrasos de 15 y 20 días, en relación con las podas con anterioridad, y la influencia de las heladas que en esta región dejan sentirse en el mes de Abril y principios de Mayo, no produce sus desastrosos efectos.

Siendo este proceder, se han obtenido felices resultados en los años de 1903 y 1904, en que las intensas heladas, que tantos perjuicios ocasionaron en los viñedos de la región, no produjeron pérdidas sensibles en los que tales operaciones se realizaron.

El coste de esta práctica queda reducido al de la segunda poda, que calculado como término medio el trabajo del podador en 1.500 cepas diarias, no eleva los gastos de explotación de una hectárea de 1.068 plantas, más que en unas dos pesetas.

VERATAS

Con objeto de plantear un proyecto de ferrocarril que partiendo de Oropesa, recorra por Candelada hasta Jarandilla los pueblos de la Vera, pasó por este pueblo D. Vizancio Alvarez, que en representación de una compañía constructora trata de ver, según dice, la manera de armonizar los intereses de los pueblos del recorrido con la compañía encargada de la construcción, solicitando al efecto de los Ayuntamientos y primeros contribuyentes, se comprometan bajo un contrato que el mismo Sr. Alvarez recogerá dentro de unos días, a que se les dé la expropiación, travesía en número suficiente y explanación del terreno.

Esta última condición según sus cálculos podría llevarse a efecto por prestación personal, pero quien con frecuencia recorra los pueblos interesados, y sienta el ambiente que se respira, se atreverá a asegurar un nuevo fracaso a pesar del interés que se tiene porque esto del tan discutido ferrocarril deje de ser un sueño.

Ofrecen también, que todos los trabajos y cesiones, serán en su día satisfechos en bonos o acciones, llevando una participación en el tanto por ciento de las utilidades, pero es imponer un sacrificio, que desde luego no pueden admitir casi ningún pueblo o mejor dicho ninguno.

Desde luego que sería dar un paso de gigante en la vida del progreso, y que sería delicioso viajar por esta comarca, fuera de los inmensos beneficios que había de reportar indistintamente, pues no cabe panorama más hermoso, con abundantisima vegetación e inmensidad de arroyuelos que serpenteando colinas y saltando peñascos llevan sus cristalinas aguas al Tietar que ha de conducir las al mar, mar inmenso que todo lo absorbe.

Pero con todas estas ventajas y delicias, nos quedaremos con los deseos de ver realizado el proyecto, quedándose en eso, en proyecto, por empeñarse esta comisión gestora en que sea... económico el ferrocarril.

Julio A. GONZÁLEZ

FRASES MITOLÓGICAS

LA IGUALDAD ANTE LA LEY

El Gobernador civil Sr. Varela ha suspendido un acuerdo que la Comisión provincial tomó por unanimidad en la sesión del 16 de Febrero último, confirmado y ratificado en la de 24 del actual, sobre reclamación de las listas de Compromisarios de Miajadas, fundándose en que el acuerdo fué tomado después del día 15 de dicho mes.

Como en ese mismo día se resolverán reclamaciones de otros pueblos, resulta la enormidad al suspender uno solo, que el mismo precepto legal se aplica en el Gobierno civil ó deja de aplicarse a pesar de estar todos comprendidos en idéntico caso.

Si procede suspender el acuerdo respecto de Miajadas por estar tomado después del día 15 de Febrero, cosa muy discutible, por qué no se han suspendido los de Navalmoral y Marchagaz? Si no se suspendieron éstos, por qué se suspende el de Miajadas?

La igualdad ante la ley es un principio de derecho político que por lo visto tiene difícil aplicación, pero bueno es que la opinión sepa y se entere de cómo se aplican esos principios en la práctica.

El día 25 del corriente falleció en Piedras-Albas nuestro respetable amigo D. Mateo Villarreal Villegas, una de las personas de mayor relieve del partido conservador del distrito de Alcántara.

Las luchas sostenidas por él, su gran posición, su energía y su talento le dieron influencia y prestigio que conservó aún en los últimos años a pesar de los quebrantos que sufrió su salud.

Tomó una intervención grande en la Restauración y había representado varias veces dicho distrito en la Diputación provincial siendo vencido por escaso número de votos en una elección a Cortes.

Era hombre muy culto y profesaba singular cariño a Portugal, en cuyo reino contaba con grandes relaciones entre las que figuraba el exdicator Juan Franco, muy amigo suyo.

Damos nuestro sentido pésame a su distinguida familia y muy especialmente a su

hijo D. Pedro, hijo político D. Marcial Villarreal y sobrino político D. Víctor Reina.

NOTICIAS

Para las 55 plazas del cuerpo de aspirantes a la Judicatura que salen a oposición se han presentado hasta ahora 1.134 aspirantes.

Ante estas cifras nadie debe de titubear al elegir carrera, debiendo optar por la de derecho.

Por estar en uso de licencia el propietario, está desempeñando interinamente la Alcaldía de esta capital, nuestro buen amigo D. Miguel Cuello.

El Agricultor, perseverante en sus campañas, convoca a las asociaciones locales de cosecheros de pimiento con el fin de celebrar una asamblea el día 4 de Abril próximo en el café Romero, de Plasencia, la cual tendrá por objeto organizar la Federación nacional de cultivadores de pimiento, para perseguir y evitar la adulteración de dicha planta.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Calle Zarzo, abogado de este Colegio, ha dado a luz una preciosa niña, con cuyo motivo le felicitamos.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Enriqueta Elías para el hijo de D. Augusto Monje.

Han regresado a Cáceres el Comandante de Infantería, nuestro buen amigo D. Nicolás Rodríguez Arias, con su elegante esposa y su bella sobrina.

El palacio de la Exposición Regional de Valencia ha sido asegurado en la Compañía de Cartagena «El Día» que está representada en Cáceres por nuestro querido amigo D. Arturo García Merino.

Con motivo del fallecimiento del capitán de la Guardia civil Jefe de la línea de Plasencia D. Felipe Benicio Pérez Redondo, volvemos a dar el pésame a su hermano político, nuestro buen amigo, D. Vicente Barrera.

Nuestro distinguido amigo D. Enrique Gómez Sigüenza, ha sido nombrado Inspector de la sexta Región del Cuerpo facultativo de Montes.

Ha sido anulado el reparto de Consumos de Robledillo de Trujillo.

Se encuentra en Cáceres nuestro querido amigo el diputado provincial por Alcántara, D. Víctor Luis de Reina.

La elegante esposa de nuestro querido amigo D. Florencio Durán ha dado a luz un hermoso niño, hallándose la madre y el recién nacido perfectamente. Nuestra enhorabuena.

Para el día primero del próximo Abril están convocados los ganaderos de la provincia con el fin de constituir una asociación para la defensa de los intereses de la ganadería contra las espoliaciones de los traficantes del mercado de Madrid y la sociedad de salchicheros que ha venido abusando escandalosamente del ganadero.

Obra nueva

Se acaba de poner a la venta el primer tomo de los Comentarios al Código de Comercio español, obra de los Señores Alvarez del Manzano, Bonilla San Martín, catedráticos de la Universidad Central y D. Emilio Miñana, del Centro Jurídico Internacional.

El libro contiene también la legislación mercantil del extranjero, leyes complementarias, comentarios y anotaciones, constituyendo una obra monumental, en cuyo primer tomo publicado ya examinan la legislación mercantil de cuarenta y cuatro naciones.

De venta en las principales librerías de toda España.

Diccionario de Legislación penal, procesal y de prisiones.—Esta obra declarada de utilidad e importancia, meritísima y digna de figurar en las bibliotecas nacionales por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, se recomienda por sí sola bajo el punto de vista teórico y práctico con solo decir el nombre de su autor.

D. Fernando Cadalso Manzano es uno de los hombres que gozan en España de mayor reputación intelectual en estas materias, a cuya especialidad viene dedicando toda su actividad y clara inteligencia, nutriendose no solo de las bibliotecas, sino de una manera práctica mediante viajes al extranjero, cuyos sistemas penitenciarios y régimen de prisiones conoce a la perfección.

De aquí nace el interés y conveniencia de la obra para cuantos necesitan aplicar la legislación penal y penitenciaria, estando al alcance de todo el mundo por la forma de diccionario que el autor tiene adoptado. Se vende en las principales librerías al precio de 35 pesetas los tres tomos de que consta y 15 pesetas el Suplemento, pudiendo dirigirse los pedidos en Cáceres a D. Manuel Blanco Jefe del Correccional.

CÁCERES: 1909.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAFE SANTA CATALINA,
DE FELIPE MONTALBÁN

ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1
Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente, a 6 pesetas kilo.
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio a domicilio.

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto a la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de José Boló Domínguez. **La Económica.** Solana, 13.—Cáceres.

Confitería. La Flor Madrileña de Angel Polo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

Sastrería inglesa de J. P. Biabi. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

Clases Pasivas, negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena.** Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Bisutería, géneros de punto y novedades. **La Columna.** Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

DISPONIBLE para el alquiler de coches a las estaciones.—Las Estaciones.

Marmolista. Gran taller de **Valentín Andradá.** Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. **Hijo de Eustasio Gómez.** Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, **D. Juan Rubio Caldereros.** 2.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de **Alejandro Piñuela.**—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio a domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

"LA CATALANA"
Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865

"LA NEW-YORK"
Sociedad Mutua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1845

Representante en Extremadura:
DON JUAN PÉREZ HUMANES
Barrionuevo, 40.—CACERES

HIERROS, ACEROS,
chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

GABINO DíEZ HUERTA
(EN TESTAMENTARIA)

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,
chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

I. GIRAUD
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve a seis.

PLAZA MAYOR, 3
CACERES

GRAN CAFÉ
VIENA
DE
CARLOS MUNICIO
ALFONSO XIII, 16
CACERES

FÁBRICA DE GASEOSAS,
AGUA DE SELTZ
MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Jarabes para refrescos

Francisco Cruz Quirós
ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA
MAHOU
EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente
SAN ANTON, 22
CACERES

Sucesores de Alvarez

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir a una ó varias tintas; todo muy barato

39, Portal Llano, 39, CACERES

DISPONIBLE

EL BLOQUE
PERIÓDICO DEMÓCRATA

Se publica los Martes

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador General Margallo, núm. 64.

—CACERES—

RELOJERÍA MADRILEÑA
de
FERNANDO CEZON
San Juan, 20.—CACERES



Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas desde 125 pesetas.
Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizadas por tres años, desde 60 pesetas.
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17-50 pesetas.
Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.
Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.
Relojes sistema Roskóf en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA MADRILEÑA
San Juan, 20.—CACERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoníaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia:

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑIA
Portal Llano, núm. 9
CACERES

PEDID EN TODOS LOS CAFÉS, CERVECERÍAS Y CASINOS EL

GROGG INGLÉS ESPUMOSO
PREPARADO POR LA CASA
CRUZ QUIRÓS
SAN ANTON 22.—CACERES

HOTEL UNIVERSAL DE MADRID
DIRIGIDO POR SU DUEÑO

SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche a las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas a la Puerta del Sol y próxima a los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA, 20
(antes Alcalá, 10)